INFORME DEL GERENTE

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERSUAR S.A.
Ciudad.-

Estimados socios:

El Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2003, se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y las cifras que indican son las correctas.

Así mismo, la correspondencia y los libros sociales de la compañía, son llevados de acuerdo con la ley y los estatutos sociales de la compañía, los procedimientos de control interno son los razonables.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones de la mejor manera posible dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,

Ab. Elvia Suárez San Andrés
Gerente de HERSUAR S.A.

Guayaquil, 12 de Enero del 2004